

Acuerdo de 6 de diciembre, nombrando Juez de Paz de San Juan del Norte al señor Br. don Márcos Rosales.

El Gobierno:

En atención á que está para vencerse su período actual Juez de Paz de San Juan del Norte, señor Lcdo. don Félix Pedro Martínez; i deseando proveer este destino en una persona en quien concurran las condiciones de lei; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1°.- Nómbrase Juez de Paz de San Juan del Norte, al señor Br. don Márcos Rosales, con el sueldo de lei.

2°.- Se rinden las gracias al señor Lcdo. don Félix Pedro Martínez, por sus buenos servicios prestados.

3°.- Mientras el nombrado toma posesión, continuará el señor Martinez desempeñando el destino espresado.

Comuníquese - Managua, diciembre 6 de 1873 -
Quadra.